

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0637-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
01/06/2021**

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

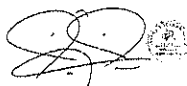
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			723,454.26
	1	11	Unidad	ESCANER AVANZADO TIPO 1 (Garantía de 3 año) ZONA 1	17,295.00	190,245.00	
	2	4	Unidad	Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: CANON - Modelo: DR-C230 WORKSTATION, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	60,995.00	243,980.00	
	3	11	Unidad	Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: PRECISION T7920 COMPUTADORA EJECUTIVA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	17,715.06	194,865.66	
				Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 3060SFF Impuesto Sobre Ventas		94,363.60	
setecientos veintitres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 26/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CATASTRO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGR-IP-405-2021, CORRELATIVO: A-CE-031-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							723,454.26

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



Firmado digitalmente
por PABLO ROBERTO
ZUNIGA SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0638-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
01/06/2021**

Proveedor: Componentes El Orbe S.A.

R.T.N.: 08019005013440

Dirección: colonia lomas del guijarro ,ave:republica
dominicana,torre alfa piso 6

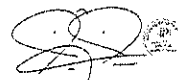
Tel.: 2263-6274

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			633,414.94
	1	18	Unidad	COMPUTADORA INTERMEDIA TIPO B, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: Hewlett Packard - Modelo: Prodesk 400 SFF	18,544.20	333,795.60	
	2	5	Unidad	LAPTOP AVANZADA 17 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: Hewlett Packard - Modelo: Zbook 17 g4	43,400.00	217,000.00	
				Impuesto Sobre Ventas		82,619.34	
seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos catorce con 94/100							
Observaciones: SERA UTILIZADO PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CATASTRO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGR-IP-405-2021, CORRELATIVO: A-CE-032-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							633,414.94

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



Firmado digitalmente
por PABLO ROBERTO
ZUNIGA SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0639-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
01/06/2021**

Proveedor: Productive Business Solutions Honduras
Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de FARMACITY

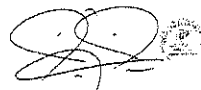
R.T.N.: 05019010314509
Tel.: 2244-9890

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				Equipos para Computación			171,026.07
	1	10	Unidad	IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO) TIPO-1 (Garantía de 3 año) ZONA 1	5,935.00	59,350.00	
	2	6	Unidad	Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: 3330_DNI SOLO IMPRESORA LÁSER A COLOR TIPO-1 (Garantía de 3 año) ZONA 1	14,894.72	89,368.32	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: 6510 Impuesto Sobre Ventas		22,307.75	
ciento setenta y un mil veintiseis con 07/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CATASTRO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGR-IP-405-2021, CORRELATIVO: A-CE-033-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							171,026.07

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



Firmado digitalmente
por PABLO ROBERTO
ZUNIGA SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0640-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
04/06/2021**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

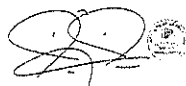
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42120	1	1	Unidad	Equipos Varios de Oficina DESTRUCTORA DE PAPEL CAPACIDAD 12 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HSM - Modelo: HSM 1055 Impuesto Sobre Ventas	1,989.00	1,989.00 298.35	2,287.35
dos mil doscientos ochenta y siete con 35/100							
Observaciones: SERA UTILIZADA POR EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SE-COM-IP-489-2021, CORRELATIVO: A-CE-034-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 9 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							2,287.35

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



Firmado digitalmente por
PABLO ROBERTO ZUNIGA
SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1983-11970! [[Cerrar Sesión](#)]

[Inicio](#) : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#) : [Anulación](#)

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Instituto de la Propiedad
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	289569
No. Expediente	24-1-1-0641-2021
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2021
Id SIAFI	24 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	COMPRA DE JUGOS Y GALLETAS QUE SERAN UTILIZADOS COMO SNACK PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TEGUCIGALPA QUE SERA VACUNADOS
Fecha Inicio	05/07/2021 11:43:30 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1983-11970
Fecha de Ingreso	17/06/2021 02:15:35 p.m.
Contacto	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919 cmichelleob@hotmail.com

Fondos Utilizados Para Pago

Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: *Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Generado por: TID-0801-1983-11970

Fecha: 17/06/2021 02:16:46 p.m.

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1983-11970

Fecha: 17/06/2021 02:17:02 p.m.

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1983-11970

Fecha: 17/06/2021 02:17:05 p.m.

[PACC](#) * [Registro de Proveedores](#) * [Compras Conjuntas](#) * [Catalogo Electronico](#) * [Mesa de Ayuda](#) * [Capacitacion Honducompras](#) * [Soporte Legal](#) * [Comite Consultivo](#)

Consultas al:
info.oncae@scgg.gob.hn y
conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0642-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
17/06/2021**

Proveedor: K-DIPROVA

R.T.N.: 08029995001549

Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los Angeles centro comercial Diprova

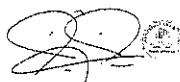
Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			2,306.50
	1	100	Unidad	JUGOS DEL VALLE SABOR MANDARINA EN ENVASE DE 260 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.58	558.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL VALLE - Modelo: UNIDAD			
	2	200	Unidad	JUGOS DEL VALLE SABOR NARANJA EN ENVASE DE 260 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.58	1,116.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL VALLE - Modelo: UNIDAD			
	3	25	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE VAINILLA PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.30	632.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: PAQUETE			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
dos mil trescientos seis con 50/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TEGUCIGALPA QUE SERAN VACUNADOS, CORRELATIVO A-CE-035-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 3 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							2,306.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919



Firmado digitalmente
por PABLO ROBERTO
ZUNIGA SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
24-1-1-0643-2021**

**Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
23/06/2021**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.
Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

R.T.N.: 08019008165911
Tel.: 2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400				Llantas y Cámaras de Aire			58,857.00
	1	4	Unidad	LLANTA No. 245/70R16 SEMITRACTORA 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	2,079.00	8,316.00	
	2	16	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION ATT LLANTA No. 235/75R15 LISA 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	2,098.00	33,568.00	
	3	4	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: CS1 LLANTA No. 265/65R17 LISA 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	2,324.00	9,296.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION HT Impuesto Sobre Ventas		7,677.00	
cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete con 00/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS EN LOS VEHICULOS MITSUBISHI L200 PLACA N-10860, ISUZU KB PLACA N-06432, N-06820, N-06815, N-06821 Y FORD RANGER PLACA N-10472 DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: SGSG-0433-2021, CORRELATIVO: A-CE-036-2021, TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							58,857.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Firmado digitalmente
por PABLO ROBERTO
ZUNIGA SOTO

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.